



## Diputados del PRI consideran que la iniciativa de Carolina Viggiano puede causar confusión

Avanza la Reforma Eléctrica enviada por el Ejecutivo Federal, con 17 votos a favor 14 votos en contra la Cámara de Diputados dio su opinión favorable a la iniciativa, votaron en contra PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. La votación incluyó otra votación a la Carta Magna para elevar a rango constitucional el derecho a la electricidad propuesta por la priista Carolina Viggiano; los diputados priistas reprocharon que se haya adherido a la reforma la iniciativa de la diputada con licencia para establecer que la electricidad debe considerarse un derecho humano, consideran que esto podría causar confusión.



<https://drive.google.com/file/d/1YnaggHgHPyqi-FzUlg8W-fCtDCqk6aUc/view>